

vando la particularidad cultural de los grupos afectados. Véanse además los ensayos de Wolfgang Gabbert, de Stephahn Scheuzger y de Claudia Haake.

“Represión, revolución y resistencia”. En el último apartado, Sandra Carreras analiza la “Salud y poder en las metrópolis del Río de la Plata 1870-1930”, Peter Fleer trabaja sobre “La continuidad de la dominación: legitimidad y represión en Guatemala” y Friedrich Katz sobre “The Waves of Agrarian Movements during the Mexican Revolution”. Finalmente, debo resaltar el bien logrado artículo de Hermes Tovar Pinzón sobre resistencia y vida cotidiana en la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada, en el que no solamente se circunscribe a la lucha evidente por la geografía, sino también a la pugna por los recursos económicos, por las almas, los sentidos, el arte, el vestuario, la música y el idioma. En su profundo estudio de fuentes e inspirado parcialmente en reflexiones teóricas, Hermes Tovar avanza sobre una nueva economía de las relaciones de poder, pero de carácter más empírico, cumpliendo con el llamado de Michel Foucault.

Este libro nos enseña que los “buenos”, no necesariamente fueron siempre buenos, y que los “malos” también pudieron ser buenos. Pero, ¿quiénes fueron los feos? Aunque a lo largo de la recopilación de artículos no queda muy claro, los editores lo esbozan tímidamente en la introducción. Es el “ruido discursivo” y “en parte feo” que le permite a los “buenos” y “malos” cambiar de posición (p. 15). Es aquí en donde la comparación con la cita de Zygmunt Bauman debe ser corregida. Lo “feo” no se puede equiparar con lo foráneo, sino que lo “feo”, ese “ruido discursivo”, se podría denominar como la reproducción de poder y de resistencia, de categorías de “malos” y “buenos” que se desprende de la ciencia.

En suma, se comprueba que las relaciones de poder pueden ser polivalentes, multivectoriales (Stephan Scheuzger, p. 342) y poliformes. Por lo demás, queda claro que el maniqueísmo en torno a los discursos del poder y de la resistencia tiene más grises y matices de lo que pretenden articular y hacer creer. Los artículos son innovadores, en la medida que exponen “otras historias”, que no han hecho parte de los temas tradicionales de la historiografía latinoamericana, sin recaer en la historia clásica de héroes y mártires de la Independencia.

Max Sebastián Hering Torres

Josep-Ignasi Saranyana/Carmen-José Alejos Grau (eds.): *Teología en América Latina*. Vol. II/1. Madrid/Frankfurt/M.: Iberoamericana/Vervuert 2005. 956 páginas.

Como tercer volumen de esta monumental obra colectiva ha aparecido la primera parte del segundo volumen que se refiere a la época colonial “Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia (1665-1810)”, con la colaboración de doce autores inclusive los editores, cinco de ellos de la Universidad de Navarra.

La obra como tal no tiene precedentes. Su rápido progreso desde la aparición de los volúmenes I (1493-1715) en 1999 y III (1899-2001) en 2002 es admirable. La división del presente volumen en dos partes “Hasta el Extrañamiento de los Jesuitas” y “De la Reforma Carolina a la Emancipación” es lógica. Como articuló en otra parte el que escribe esta reseña la expulsión de los jesuitas en 1759 y 1767 respectivamente, significó el final definitivo de la fase clásica de la colonia, en la cual las

Coronas más o menos se consideraron como protectoras de la Iglesia para utilizarla después cada vez más como instrumento de su política colonial, llegando a su auge con el regalismo borbónico y el marqués de Pombal en Portugal en la segunda parte del siglo XVIII.

Mercedes Alonso de Diego (Navarra) presenta el marco político y administrativo de la Iglesia en Indias, es decir, el encuadramiento de la teología (cap. 1). Javier Vergara Ciordia (Madrid) que hace poco publicó *Historia y pedagogía del Seminario Conciliar en Hispanoamérica (1563-1800)* (Madrid 2004), describe el desarrollo del seminario conciliar que se aceleró en el siglo XVII llegando a un total de 39 seminarios en el ámbito español hasta 1793. Ofrece informaciones preciosas sobre la difusión de las ideas ilustradas. Falta un apartado correspondiente a la situación en el Brasil. Discute la cuestión del Seminario Conciliar en relación con los Concilios Provinciales del siglo XVI que adoptaron las resoluciones de Trento. La negativa de cabildos, encomenderos doctrineros, órdenes religiosas, etc. a colaborar con el llamado *seminaristicum* dificultó mucho el establecimiento de los seminarios y explica parcialmente que muchos obispos entregaran los seminarios al gobierno de la Societas Iesu que disponía tanto de una gran capacidad económica como académica intelectual. Vergara toca el problema de la *limpieza de sangre* como obstáculo para la formación teológica de indios y mestizos, pero no entra mucho en detalles y no ofrece cifras al respecto.

Saranyana y Alejos Grau (Navarra) brindan en el capítulo 3 una amplia perspectiva de la teología en América Latina entre 1665 y 1767, estructurado por espacios geográficos que solamente se puede entender en el contexto teológico del jansenismo. Los mismos autores describen también en el capítulo 6, a base de fuentes y de

forma sistemática, la teología de los jesuitas expulsos, considerando estos dos capítulos como núcleo del presente volumen.

Fernando Torres-Londoño (São Paulo) presenta el mundo eclesiástico y teológico brasileño, poniendo máximo énfasis en las *Constituições Primeras de Salvador de Bahía* (1707) base conciliar de la Iglesia del Brasil, entrando detalladamente en la dramática cuestión de la esclavitud negra (cap. 4). Elisa Luque Alcaide (Navarra) trata sistemáticamente los cinco concilios provinciales de la época borbónica (cap. 5), en los cuales la Corona, a través del *Tomo regio*, quería combatir el probabilismo de índole jesuítica. Alejos Grau (Navarra) analiza el pensamiento de los ilustrados hispanoamericanos (cap. 7) particularmente respecto a su posible influencia en el posterior proceso de la emancipación política. También discute la oratoria guadalupana como elemento del nacionalismo mexicano y Saranyana, el rosarismo como elemento del criollismo andino que convirtió a Santa Rosa de Lima en un icono político de primer orden.

Fermin Labarga García (Navarra) presenta el vasto panorama de la religiosidad popular (cap. 8). El último capítulo se dedica a "Rebeliones indigenistas, misionarios religiosos y conspiraciones clericales", la parte hispanoamericana de autoría corre a cargo de Ana de Zaballa Beascochea (Universidad del País Vasco) y de Saranyana y la brasileña, de Ney de Souza (São Paulo). Es valioso el tratamiento conjunto de alzamientos indígenas al norte de la Nueva España y en Perú, del mesianismo andino y de las formulaciones milenaristas de Manuel Lacunza (1731-1781) desde una perspectiva teológica.

Quedan algunas *desiderata*, especialmente en el campo ético, como la posición de los teólogos frente al problema de la esclavitud de los afroamericanos y de las diversas formas de trabajo forzado de los

indígenas que no se tratan sistemáticamente aunque se tocan p. ej. en relación con Francisco José de Jaca (pp. 303 ss.) o con las Constituições Primeras (pp. 405 ss.). También sería aconsejable un tratamiento más específico del problema de la apenas existente formación teológica de los indígenas, que deja traslucir facetas de racismo como diríamos hoy. La Inquisición no aparece como tema teológico. El *opus magnum* tiene un índice onomástico

o le hace falta un índice analítico que ayudaría mucho a consultarlo. Estas observaciones no reducen el gran mérito de Saranyana y Alejos Grau de haber emprendido una tarea tan enorme y haber abarcado conjuntamente tanto el área hispanoamericana como lusoamericana.

Hans-Jürgen Prien

Stafford Poole: *Juan de Ovando. Governing the Spanish Empire in the Reign of Philip II.* Norman: University of Oklahoma Press 2004. X + 293 páginas.

Provisor del Arzobispado de Sevilla, encargado de la reforma de la universidad Alcalá de Henares, miembro del Consejo de la Inquisición, visitador al Consejo de Indias y finalmente presidente del Consejo de Hacienda, éstos fueron los cargos desempeñados por Juan de Ovando a lo largo de su vida profesional. El estudio sobre Ovando, oriundo de Cáceres, se inserta en aquella bibliografía sobre cortesanos y consejeros españoles que ejercían altos cargos en la burocracia española de los siglos XVI y XVII.

Vemos ahí la biografía de un hombre que se movía por redes clientelares –los primeros y más importantes en el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, donde recibió su formación en derecho, y

luego en el arzobispado hispalense–, contactos que le trajeron poco a poco a la corte y gracias a los cuales llegó a ser miembro de la élite administrativa. El libro toca varios aspectos de la vida pública de este burócrata. Mientras una primera parte del libro se dedica a sus cargos en Sevilla, Alcalá de Henares y respecto del Consejo de la Inquisición, la otra parte del libro se dedica al protagonismo de Ovando en dos Consejos: el de Indias y el de Hacienda. En el Consejo de Indias destacan una serie de innovaciones que Felipe II organizó a partir de los años setenta del siglo XVI –por cierto fue el momento cuando se comenzó a hablar extraoficialmente del “Emperador de América”, caracterización del monarca que antes era de mucho menos importancia–. Su “herramienta” en todas estas reformas fue Ovando. Poole nos presenta un sólido repaso de las tareas de la Junta Magna, los intentos de codificación, las encuestas a través de las relaciones geográficas y los problemas indios en general.

El libro se concentra más en la vida pública del protagonista, y –a causa del material disponible– se dedica menos a los aspectos de la vida cotidiana, como lo permiten indagar los ego-documentos. En total el libro resulta una sólida, bien escrita historia de algunos problemas del reinado de Felipe II, un estudio que confirma los resultados sobre la historia de la burocracia más que aportar *insights* totalmente novedosos.

Peer Schmidt

Ernesto Laclau: *La razón populista.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica 2005. 312 páginas.

Si el interés por la generación de teoría parece ser una moneda devaluada, la apa-